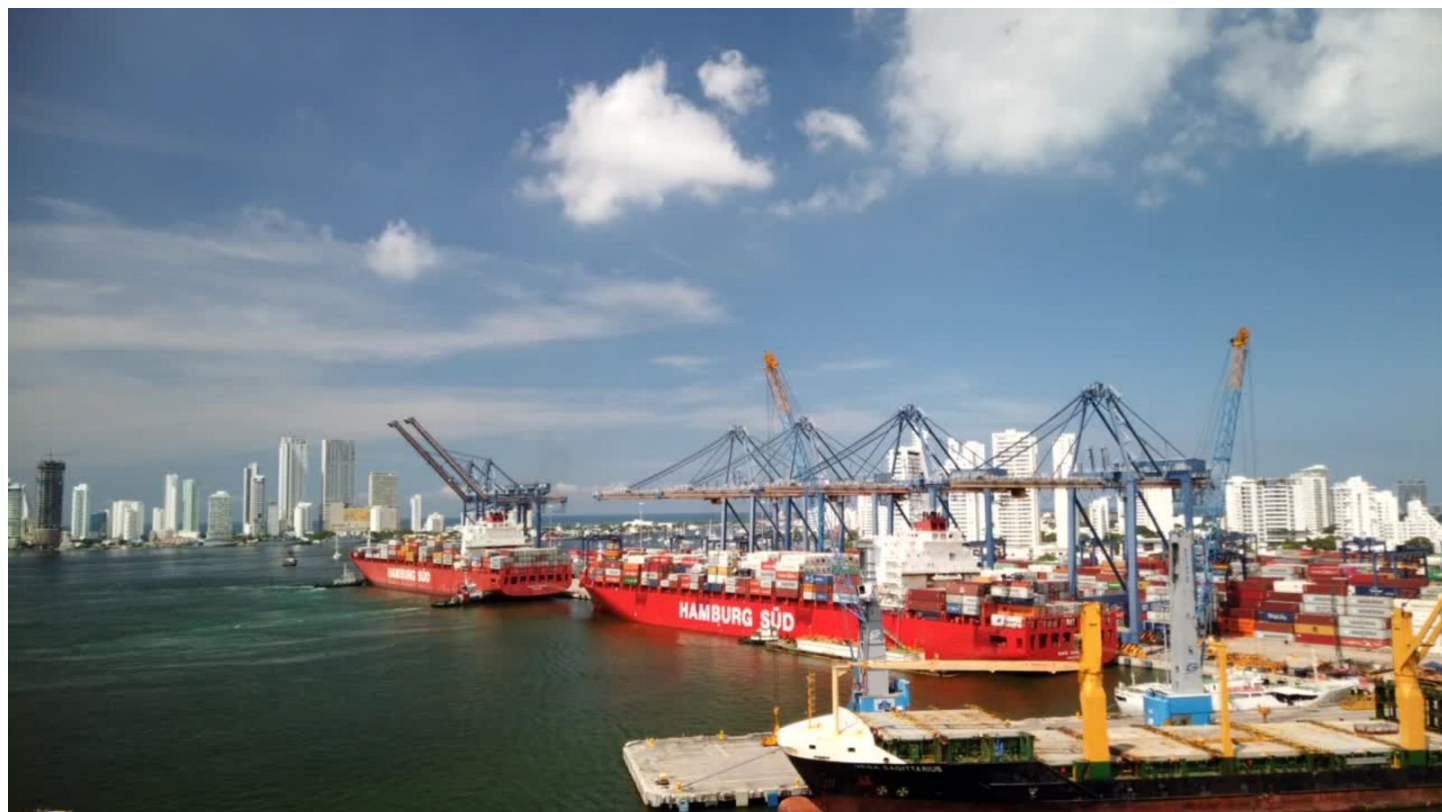

Capitanía de Puerto de Cartagena celebra 55 años aportando al desarrollo integral marítimo del país



21/09/2023 - 09:11 am

Reproducir Detener

? Durante los últimos 3 años se han movilizado más de 1.054.606 personas y 32.775 motonaves.

La Capitanía de Puerto de Cartagena, de la Dirección General Marítima, celebra hoy su 55º aniversario, fundamentado en logros como su desarrollo organizacional y un equipo de trabajo innovador que contribuye a su consolidación en la ciudad, para fortalecer el desarrollo integral marítimo del país y la región.

Desde su creación esta unidad ha ofrecido a la comunidad y al gremio marítimo servicios que garantizan la seguridad tanto en la navegación como en las actividades diferentes marítimas y portuarias; gestión que se refleja en el aumento paulatino del ingreso de buques internacionales, que entre el año 2021 y 2022, ascendió a 2.7%; y que, hasta el mes de agosto de la presente vigencia, reporta un total de 3.076 embarcaciones. En el mismo sentido, se destaca el trabajo adelantado en los últimos tres años, con las embarcaciones internacionales, nacionales y naves de recreo y pasaje, mediante 45 mil inspecciones de control que tienen por objetivo, la protección de la vida humana en el mar.

Su historia

La Capitanía fue fundada en 1968, nace con el objetivo de aportar al desarrollo marítimo de la ciudad a través de la optimización de sus procesos marítimos, labor que adelantaban sus primeras dependencias: Naves, Jurídica, Litorales y Administración.

En su quincuagésimo quinto año de actividad, la Capitanía de Puerto de Cartagena cuenta con 117 colaboradores encaminados a proteger los intereses marítimos nacionales, la apropiación, reconocimiento y aprovechamiento sostenible de los espacios marítimos y costeros, la conservación del medio marino, el ordenamiento del territorio y la competitividad de los sectores que dependen de ellos para su sustento; todo esto bajo las directrices que protegen los océanos como herencia de las generaciones actuales y futuras.

"En la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Cartagena se concentra cerca del 34% de las actividades marítimas a nivel nacional, entre ellas el transporte marítimo, las instalaciones portuarias, todos los trámites de gente de mar, las empresas de servicio marítimos; hay algunas otras actividades que concentran casi su totalidad en Cartagena como lo son el arribo de cruceros internacionales y la industria astillera", precisó, el Capitán de Navío Javier Gómez Torres, Capitán de Puerto de Cartagena.

La Autoridad Marítima Colombiana reafirma su compromiso con la ciudad de Cartagena, las instalaciones portuarias, agencias marítimas, pilotos prácticos, remolcadores, pescadores artesanales, empresas de servicios marítimos y prestadores de servicios turísticos, y todas las personas que conforman la Gente de Mar de esta jurisdicción; quienes en un trabajo en equipo, promueven el desarrollo regional marítimo con el cumplimiento de las normas de seguridad en la navegación y la protección del medio marino.